

UN NUEVO RUMBO

Un remezón provocó en minería el Presidente Gabriel Boric en su último cambio de gabinete, al efectuar nuevas designaciones en el ministerio y la subsecretaría del sector. Pero la drástica decisión del Jefe de Estado fue mucho más allá y también sustituyó a Jaime Pérez de Arce en la vicepresidencia ejecutiva de Enami. Nos ha sorprendido la amplitud del cambio que ha llevado a cabo el Presidente Boric, lo que demostraría un cambio de rumbo del sector.

Sin duda fue una determinación sorpresiva y apuntó, creemos, a un nuevo impulso y coordinación en la implementación y ejecución de políticas del sector y particularmente de Enami, especialmente por la viabilidad de llevar adelante o no el proyecto de una nueva fundición.

En la cartera de Minería, el mandatario designó a la ingeniera comercial antofagastina Aurora Williams Bausa, una figura conocida del sector por cuanto ocupó esa misma cartera durante la segunda administración de Michelle Bachelet. Mientras que en la subsecretaría nombró a la abogada Suina Chahúan y en la vicepresidencia ejecutiva de la Empresa Nacional de Minería asumió el geólogo Iván Mlynarz Puig, quien cuenta con 18 años de experiencia en el sector minero.

La ministra Williams es una profesional que conoce el sector, tiene experiencia y está al tanto de los importantes desafíos que enfrenta nuestra industria. Ella siempre ha mostrado una buena disposición con nuestro gremio y un fuerte compromiso con el sector minero en general.

Confiamos en que pueda encabezar una agenda que contribuya al fortalecimiento institucional necesario para recuperar la confianza de los inversionistas y generar las certezas que son urgentes para poner en marcha la cartera de proyectos mineros con que cuenta nuestro país. Es fundamental, en esto, que se aúne voluntades entre el sector público y el privado, representado por SONAMI, para implementar acciones que son necesarias y apremiantes, como es la reversión en el alza de patentes mineras y la mejor regulación de otras inconvenientes modificaciones introducidas por la Ley 21.420 al Código de Minería.

Estamos confiados en que la nueva autoridad del ramo, además, se comprometerá con la búsqueda de soluciones para las trabas administrativas y la llamada "permisología" que afecta gravemente a la minería nacional. En este sentido,



LA MINISTRA WILLIAMS ES UNA PROFESIONAL QUE CONOCE EL SECTOR, TIENE EXPERIENCIA Y ESTÁ AL TANTO DE LOS IMPORTANTES DESAFÍOS QUE ENFRENTA NUESTRA INDUSTRIA. ELLA SIEMPRE HA MOSTRADO UNA BUENA DISPOSICIÓN CON NUESTRO GREMIO Y UN FUERTE COMPROMISO CON EL SECTOR MINERO EN GENERAL.

es importante el trabajo que pueda llevar a cabo para que la anunciada reforma al SEIA contribuya a solucionar las falencias existentes y agilice el sistema de evaluación de proyectos, reduciendo la injerencia política en el proceso y los plazos. Contamos con que la labor de la nueva subsecretaría, proveniente del Ministerio de Economía, donde se ha estado trabajando este tema, contribuirá a la participación de ese importante ministerio sectorial en el diseño y propuestas de solución en esta materia.

De la misma forma, se deberá abordar la apremiante situación que vive Enami desde el punto de vista financiero y productivo.

Ya hemos tenido varios encuentros con la ministra Williams y su equipo para abordar los desafíos que enfrentamos, especialmente la pequeña y mediana minería. Junto con agradecer su buen ánimo y disposición, hemos sido claros en transmitir que ello debe traducirse en medidas prontas y concretas, y le hemos reiterado nuestra mejor disposición a colaborar para identificar e implementar dichas medidas, en todas las materias que permitan potenciar el desarrollo de nuestro rubro, en beneficio de Chile, como siempre lo hemos hecho.

Tenemos una oportunidad para que un nuevo rumbo de las autoridades sectoriales imprima un sello perdurable de esta administración, que se corresponda con la importancia que reconoce públicamente a la minería, para el desarrollo del país.

—
JORGE RIESCO
PRESIDENTE